



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL y VALORACIÓN PROCESO SELECTIVO

Reunidos en el Ayuntamiento de La Puebla de Híjar, a las 11 horas del día 8 de agosto de 2017 los miembros del Tribunal calificador que se señalan y que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer la plaza de Educador de Adultos en régimen de personal laboral temporal, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 88 de fecha 13 de junio de 2017 y publicadas en el BOPT nº 126, de 5 de julio de 2017

Presidente: D. Santiago Rodríguez Rebollo
Secretario: D. Anna Jordana Bausells

Vocales:
D^a Reyes Adán Somarriba

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, se acuerda proceder al desarrollo del proceso

A.- Valoración de la fase de oposición en la que cada participante defiende ante el Tribunal un Proyecto de Trabajo con sus actividades que es valorado por el Tribunal hasta con 40 puntos.

Una vez efectuada, la puntuación de la fase de oposición es la siguiente:

Apellidos y Nombre	DNI	Nota A
Ferrer Castel, Marta	73083248N	28
Lahoz Bellido, Yolanda	72989773D	No presentado
Gasulla Sanz, Esther	73261555T	36
Fernández Soria, Ricardo Jesús	25174940Z	24
Alcaine Garay, Rodrigo	17739555T	20
Navarro Franco, Guillermo	73105545E	30
Cativiela Diez, Pedro Miguel	29100974V	No presentado

B.- Seguidamente se puntúa la fase de concurso a la vista de los documentos presentados por los aspirantes, acreditativos de los méritos alegados obteniéndose el siguiente resultado:

Apellidos y Nombre	DNI	Nota B
Ferrer Castel, Marta	73083248N	5,504
Gasulla Sanz, Esther	73261555T	16,86
Fernández Soria, Ricardo Jesús	25174940Z	6,252
Alcaine Garay, Rodrigo	17739555T	2,4
Navarro Franco, Guillermo	73105545E	0,5



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

A la vista de los resultados el Tribunal

RESUELVE

PRIMERO. Determinar el aspirante aprobado para ocupar la plaza objeto de selección que se detalla:

— **Gasulla Sanz, Esther 73261555T con puntuación de 52,86**

SEGUNDO. Formar la Bolsa de trabajo de acuerdo con las Bases publicadas en el BOPT nº 126, de 5 de julio de 2017 integrada por los siguientes miembros en el orden que se señala y que estará en vigor hasta el 30 de junio de 2019

Apellidos y Nombre	DNI	Nota B
Ferrer Castel, Marta	73083248N	33,504
Navarro Franco, Guillermo	73105545E	30,500
Fernández Soria, Ricardo Jesús	25174940Z	30,252
Alcaine Garay, Rodrigo	17739555T	22,400

TERCERO. Remitir a la Alcaldía de esta Corporación con el objeto de que emita Resolución al respecto y proceda a la formalización del contrato que corresponda, previa justificación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

En La Puebla de Híjar a 8 de agosto de 2017
El Tribunal,



R Adán



Ayuntamiento
LA PUEBLA DE HIJAR
(Teruel)

Apellidos y Nombre	DNI	B.- FASE CONCURSO				TOTAL A+B	
		Experiencia EPA	Otras experiencias educativas	Formación	Titulación		
Ferrer Castel, Marta	73083248N	0,504	0	5	0	5,504	33,504
Lahoz Bellido, Yolanda	72989773D	No presentado					
Gasulla Sanz, Esther	73261555T	5	1,36	9,5	1	16,86	52,86
Fernández Soria, Ricardo Jesús	25174940Z	0,252	0	5,5	0,5	6,252	30,252
Alcaine Garay, Rodrigo	17739555T	0	0,4	2	0	2,4	22,4
Navarro Franco, Guillermo	73105545E	0	0	0	0,5	0	30,5
Catiuela Díez, Pedro Miguel	29100974V	No presentado					



Santiago

Adán